

Décima Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral,
día 28 de diciembre del 2006, a las 12:00 horas,
Sala de sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Actas de la Novena Sesión Extraordinaria y Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral, de fechas 17 y 29 de noviembre del 2006.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 4.- Dictamen número ciento siete que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos, que expide el “Reglamento para Precampañas para el Estado de Baja California”.
 - 4.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 4.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 5.- Punto de Acuerdo que presenta el Comité Técnico del Fideicomiso para la Construcción del Edificio del Instituto Estatal Electoral, relativo a la ”Extinción del fondo constituido para la construcción del Edificio que albergarán las oficinas del Instituto Estatal, en virtud del Contrato de Fideicomiso revocable celebrado con Banco Nacional de México, S.A., con motivo de las observaciones que nos formuló el Auditor Superior de Fiscalización del Estado”.
 - 5.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 5.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 6.- Punto de Acuerdo que presenta la Dirección General del Instituto Estatal Electoral, relativo a la modificación de la Base Primera, Segunda y Cuarta de la Convocatoria pública para la elección de Consejeros Ciudadanos de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral que habrán de designarse para el próximo proceso estatal electoral 2007, y que fuera emitida y aprobada por el Consejo Estatal Electoral en su Sexta Sesión Ordinaria de fecha 29 de noviembre del 2006.
 - 6.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 6.2 Discusión y aprobación en su caso.

7.- Punto de Acuerdo que presenta el Director General del Instituto Estatal Electoral, relativo a la determinación del horario de labores del personal del Instituto Estatal Electoral para el proceso electoral de 2007.

7.1 Dispensa del trámite de lectura.

7.2 Discusión y aprobación en su caso.

8.- Catálogo de horarios y tarifas disponibles para contratación por los partidos políticos, derivado del Artículo 89 Bis, de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Baja California.

9.- Clausura de la sesión.